

ACTA ORDINARIA N° 01-2023



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO UNO, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.



INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Directora y Subdirectora
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
M.Sc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Lectura y aprobación de las actas:
 - 2022: ordinaria 016 y extraordinaria 05.
 - 2023: extraordinarias 01 y 02.
- III. Visita del estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063.
- IV. Solicitud de prórroga al TFG del estudiante del estudiante José David Loría Valverde, titulado *“Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”*, aprobado con una vigencia de 30 DE MAYO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2023.
- V. Recepción del oficio UNA-CPGC-CONSACA-OFIC-001-2023, con fecha 14 de febrero de 2023, suscrito por la master Bibiana Núñez Alvarado.



VI. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.
VII. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. Aprobación del Orden del Día

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día número 01- 2023 del 27 de febrero 2023 y solicita a la Comisión modificar el artículo II: acta extraordinaria 02-2023, debido a que por carga laboral, no ha sido posible su revisión, por tanto, será presentada hasta la siguiente sesión.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 votos en contra, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Lectura y aprobación de las actas:**
 - **2022: ordinaria 016 y extraordinaria 05.**
 - **2023: extraordinarias 01.**
- III. Visita a las 2:00 p.m., del estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063.**
- IV. Solicitud de prórroga al TFG del estudiante del estudiante José David Loría Valverde, titulado “Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”, aprobado con una vigencia de 30 DE MAYO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2023.**
- V. Solicitud de inscripción del Comité Asesor para el TFG titulado “Caracterización Geomorfológica de Costa Rica, como insumo para la Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial”, por el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063.**
- VI. Recepción del oficio UNA-CPGC-CONSACA-OFIC-001-2023, con fecha 14 de febrero de 2023, suscrito por la master Bibiana Núñez Alvarado.**
- VII. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.**
- VIII. Asuntos varios.**

ARTÍCULO II. Lectura y aprobación de las actas:

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a las siguientes actas, para su aprobación:

- **2022: ordinaria 016 y extraordinaria 05.**

Acta ordinaria 016-2022



Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 016-2022 y se encuentran en la sesión ordinaria 01-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Lidia Orias Arguedas.
Máster Omar Barrantes Sotela.

Acta extraordinaria 05-2022

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 05-2022 y se encuentran en la sesión ordinaria 01-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Lidia Orias Arguedas.
Máster Omar Barrantes Sotela.

- 2023: extraordinarias 01.

Acta extraordinaria 01-2023

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 01-2023 y se encuentran en la sesión ordinaria 01-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.
Máster Lidia Orias Arguedas.
Máster Omar Barrantes Sotela.
Máster Sergio Rivera Jiménez.

2:00 p.m, ingresa Martín Alonso Ramírez Leiva.

ARTÍCULO III. Visita del estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063.

La máster Ligia Hernando Echeverría da la bienvenida al estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063, en respuesta a la solicitud de audiencia.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que el motivo de la solicitud de audiencia es con respecto al acuerdo **UNA-CTFG-ECG-ACUE-048-2022**, donde fue denegada la inscripción del tema, debido a que no estaba claro, por tanto se presenta para poder explicar que



en sí, él había indicado que el tema es “Mapa Geomorfológico de Costa Rica a escala 1: 400 000 con metodología brasileña, para su uso en la planificación y ordenamiento territorial”, se podría interpretar que solamente se va hacer un mapa, pero en realidad es una caracterización geomorfológica con el objetivo de implementar una metodología nueva a nivel país, aplicada con anterioridad en Brasil. Por lo cual, se pretende hacer una caracterización desde lo más general, desde la geología hasta geomorfología topocéntrica, que son todas las transformaciones que se viven en la sociedad.

Seguidamente, el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva menciona que, como se va hacer a nivel país, esa metodología solamente se va aplicar hasta un tercer nivel, quedando de la siguiente manera:

- Geológica.
- Derivaciones tectónicas, climáticas y relieve.
- Relieve individual.

Además, indica el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva que en reunión con el Comité Asesor, el señor Gustavo Barrantes Castillo es con quien aplicaría esta metodología aquí, porque él la realizó en Brasil como tesis doctorado y debido a eso se modificó el tema a **“Caracterización Geomorfológica de Costa Rica, como insumo para la Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial”**, donde se abordaría lo que es el énfasis de la carrera de licenciatura y también queda una planificación ambiental con esas características.

Finaliza la presentación del estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva y se abre el espacio para preguntas.

El máster Omar Barrantes Sotela indica que cuando el estudiante decía mapa geomorfológico, uno de los criterios era que respondía más a un producto científico que aún desarrollo de un TFG de tesis, por tanto, cuando el postulante envió la carta se desconocía qué se debía hacer desde la Comisión, pero ahora si queda más claro.

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta si se va a realizar a nivel país.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que sí. Además, menciona que por lo menos los insumos básicos, pero que en este momento está trabajando en la metodología, donde piensa adquirir imágenes satelitales, hojas topográficas e inclusive visita de campo.

La máster Lidia Orias Arguedas consulta si va a realizar caracterización morfológica en todo el país.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva responde afirmativamente.

La máster Lidia Orias Arguedas consulta, qué si usaría el ATLAS Geomorfológico del profesor de la UCR del señor Jean Pierre Bergoeing.



El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que sí, que ya lo tiene como insumo, debido a que tampoco pretende inventar algo, sino ver una nueva caracterización de este nuevo tipo.

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta qué como es un insumo ambiental y ordenamiento territorial, si se incluirán las temáticas de planificación ambiental, territorial y el por qué es importante para eso.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que sí, además, se incluirá una explicación de cómo se podría agregar o podría servir para la implementación de los IFAS para ese tipo.

La máster Lidia Orias Arguedas indica que una vez que está detallada la caracterización de Costa Rica, las áreas del territorio costarricense son aptas para la vida, según los IFAS, es lo que dice el reglamento.

La máster Lidia Orias Arguedas indica que son 82 cantones, por tanto, consulta si no es mucho.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que la metodología comprende hasta un sexto taxón, que ya es donde se va a detallar, inclusive se puede hacer un índice de fragilidad ambiental, como se va a hacer a nivel país, pues la implementación de esta metodología es explicar hasta un tercer taxón de una forma más amplia y si uno quisiera hacerlo más detallado el área geográfica para implementarse hasta este taxón, pero la información que se ha buscado hasta el momento de las capas geológicas de ciertos cantones, no son específicas y son un poco complejas, según las indicaciones del señor Guillermo Alvarado Induni.

El máster Omar Barrantes Sotela consulta si a nivel de escala va a tratar de responder algo que el Gobierno de Costa Rica no ha podido darte respuesta, además, por el tiempo de finalización del trabajo final de graduación, que podría no alcanzar para obtener los resultados. Por tanto, en cuanto a nivel de taxón y con respecto al tema, todo está más claro, al inicio esas eran las dudas.

La máster Lidia Orias Arguedas consulta dónde está incluida la parte espacial y real en la investigación, como toda la visión del ser humano, por lo cual, consulta si el estudiante tiene pensado hacer algún estudio de caso o algo al respecto, para que no se vea afectado a la hora de la defensa.

El estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva indica que la idea de la investigación es dejar un insumo como tal, pero ya sería como identificar ciertas áreas que posiblemente posea o puedan tener componente tanto geológico como de interacciones, de relieve, climático y tectónico por zonas, entre otros puntos que tendría que conversarlo con el Comité Asesor.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que ya queda más claro, que este momento lo que se está revisando no es exactamente el tema, sino comprenderlo, para que con base en eso, se pueda analizar el perfil de las personas que integrarían el Comité Asesor. Anteriormente, no se había aprobado porque no se tenía claro el tema, cabe mencionar que este momento no se está aprobando aún ni tema, ni comité asesor, pero ahora si queda claro.



Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría agradece al señor Martín Alonso Ramírez Leiva por su vista.

2:18 p.m. se retira el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva.

ARTÍCULO IV. Solicitud de prórroga al TFG del estudiante del estudiante José David Loría Valverde, titulado “Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”, aprobado con una vigencia de 30 DE MAYO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2023.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a la solicitud de prórroga de trabajo final de graduación del estudiante José David Loría Valverde, titulado “*Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense*”, aprobado con una vigencia del 30 de mayo de 2022 al 30 de mayo de 2023.

Dentro de la justificación el estudiante José David Loría Valverde indica que “por motivos de los efectos indirectos producidos por la Epidemia de SARSCOV-2 (COVID-19) en el sector de salud costarricense, los cibercrímenes que afectaron la estructura de los Sistemas de Información Estatales en la Caja Costarricense del Seguro Social, y, además, por el surgimiento de una oportunidad laboral a mediados de agosto 2022 en la cual me mantengo actualmente; he presentado atrasos con las etapas de la investigación del Proyecto. Por estas razones, solicito respetuosamente que se valore lo siguiente:

Brindar una prórroga a la vigencia establecida en el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-017-2022 para disponer de más tiempo, y con esto culminar y presentar con éxito el Trabajo Final de Graduación”.

Con base en lo anterior, la Comisión de Trabajos Finales de graduación toma el siguiente acuerdo:

UNA-CTFG-ECG-ACUE-007-2023.

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por el estudiante **José David Loría Valverde**, donde presentan la solicitud de prórroga a la tesis titulada: “*Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense*”, aprobado con una vigencia de 30 DE MAYO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2023.
2. El Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, publicado en ALCANCE N.º1 A LA UNA-GACETA N.º7-2021 AL 20 DE ABRIL DE 2021.



3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO “Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense” PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE JOSÉ DAVID LORÍA VALVERDE .**
2. **INDICAR AL ESTUDIANTE JOSÉ DAVID LORÍA VALVERDE, QUE EL PLAZO DE PRÓRROGA OTORGADO ES DE UN AÑO POR ÚNICA VEZ A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA TESIS DEL 31 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2024.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO V. Solicitud de inscripción del Comité Asesor para el TFG titulado “Caracterización Geomorfológica de Costa Rica, como insumo para la Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial”, por el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula 116669063.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura a la solicitud de inscripción del Comité Asesor de trabajos final de graduación, presentada por el estudiante Martín Alonso Ramírez Leiva.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría da lectura a los oficios de aceptación y recomendación para su inscripción por cada una de las personas que integrarán el Comité Asesor. Además de los currículos de las personas externas a la Escuela de Ciencias Geográficas.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo: UNA-CTFG-ECG-ACUE-008-2023.

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por el estudiante **Martín Alonso Ramírez Leiva, cédula de identidad 116669063**, donde presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: **“Caracterización Geomorfológica de Costa Rica, como insumo para la Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial”.**



2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:

- Tutor: Dr. Gustavo Barrantes Castillo
- Asesor: Dr. Max Furrier
- Asesor: Dr. Guillermo Alvarado Induni

3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.

4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “CARACTERIZACIÓN GEOMORFOLÓGICA DE COSTA RICA, COMO INSUMO PARA LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE MARTÍN ALONSO RAMÍREZ LEIVA, CÉDULA DE IDENTIDAD 116669063.

2. INDICAR AL ESTUDIANTE MARTÍN ALONSO RAMÍREZ LEIVA QUE, DEBEN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VI. Recepción del oficio UNA-CPGC-CONSACA-OFIC-001-2023, con fecha 14 de febrero de 2023, suscrito por la master Bibiana Núñez Alvarado.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al oficio UNA-CPGC-CONSACA-OFIC-001-2023, suscrito por la máster Bibiana Núñez Alvarado, que indica: *“Me permito informarle que, en atención a la consulta relacionada con el estado actual de los procedimientos para el cumplimiento de requisitos institucionales de la presentación de trabajos finales de graduación, remitida mediante el oficio UNA-CTFG-ECG-ACUE-005-2023, le indico que el tema se encuentra en etapa de análisis, en la Comisión de Procesos de Gestión Curricular”*.

Con base en lo anterior, la máster Ligia Hernando Echeverría comenta que en el oficio no se indica una fecha límite de publicación, por tanto, sugiere a la comisión enviar un oficio solicitando una fecha aproximada en la que ellos tomen la decisión de publicación.



La comisión aprueba el envío del oficio número UNA-CTFG-ECG-OFIG-001-2023.

La secretaria Darling Laguna Obando indica a la Comisión que muchas de las veces que se hace el envío de las tesis impresas, las biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y la Joaquín García Monge suelen cuestionar el por qué aún se sigue enviando versiones impresas.

Con base en lo anterior, la Comisión recomienda consultar a través de una llamada a cada una de las bibliotecas, para conocer si ellos están aplicando otros lineamientos, aparte del de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, donde define que aún se debe hacer la solicitud de los 3 CDs y 2 versiones impresas en empaste duro de los trabajos finales de graduación.

ARTÍCULO VII. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría abre el espacio para continuar con la construcción de los lineamientos de los trabajos finales de graduación.

La comisión continua en el artículo VI: Cursos de Investigación y finaliza en la página 6, esperando continuar en la siguiente sesión ordinaria.

ARTÍCULO VIII. Asuntos varios.

La máster Ligia Hernando Echeverría anuncia que según instrucciones de la Rectoría, las sesiones de la Comisión se trasladan de presencialidad remota a realizarse de manera presencial en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La comisión cierra la sesión a las quince horas con treinta minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación